



**SEP**  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO  
CERTIFICADOS DE ESTUDIOS  
CERTIFICACIÓN POR EXAMEN

La Dirección General del Bachillerato, con Clave de Centro de Trabajo 09DEX0001S, certifica que

**NORMA ALICIA HERNANDEZ GOMEZ**

Con Clave Única de Registro de Población HEGN860419MCSRMR04, acreditó los conocimientos respectivos al Bachillerato General en virtud de que aprobó la evaluación sustentada el 26 de octubre del 2020 con base en el Acuerdo Número 286 por el que se establecen los lineamientos que determinan las normas y criterios generales, a que se ajustaran la revalidación y equivalencia de estudios, así como los procedimientos por medio de los cuales se acreditarán conocimientos correspondientes a niveles educativos o grados escolares adquiridos en forma autodidacta, a través de la experiencia laboral o con base en el régimen de certificación.

PROMEDIO  
GENERAL

8.8

OCHO PUNTO OCHO

Firma

  
Ezequiel Flores Pérez  
Jefe del departamento de control escolar



Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de tramites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el transito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar por medio del código QR.

Folio CGA021143

El presente documento se imprime en Benito Juárez, ciudad de México, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil veintiuno